Protagonista de la Ocupación



EL MARISCAL GOERING. — El hombre de confianza de Hitler, aparece en el grabado en compañía de sus familiares, en su residencia particular. Es el hombre que ayer comandó las tropas que tuvieron a su cargo la invasión de Austria

¡Pobre Austria!, Exclamó Schuschnigg Cuando Hacia Entrega de la Renuncia

Gran Bretaña protestó enérgicamente ante el Reich, declarando que las consecuencias de lo ocurrido son imposibles de prever

VIENA, 11. — Las tropas de asalto nazis efecturen raids contra las organizaciones del Frente de la Patria.

SE REUNIO EL GRAN CONSEJO FASCISTA

ROMA, 11. — El Gran Consejo Fascista se reunió nuevamente esta noche a las 22 horas en el Palacio de Venecia, para discutir la situación austriaca.

PROTESTO ENERGICAMENTE ANTE HITLER GRAN BRETAÑA

LONDRES, 11. — El gobierno británico protestó enérgicamente ante Hitler con motivo de la situación en Austria.

La protesta se basa en el uso de la coerción apoyada por la fuerza para crear una situación incompatible con las aspiraciones de la independencia austriaca.

Agregó que esa acción está destinada a provocar las más graves reacciones, cuyas consecuencias son imposibles de prever.

ULTIMA HORA:

ENTRARON LOS TANQUES

SALZBURGO, 12. (Urgente).—Hoy a las 5.45 (hora austríaca) comenzaron a entrar las tropas alemanas. A las 5.52, lo hicieron los primeros tanques.

El país permanece a la expectativa de los acontecimientos, temiéndose graves sucesos.

LA OCUPACION ALEMANA DE AUSTRIA

VIENA, 11. — A las 22.20 horas se informó que la ocupación alemana de Austria, fué realizada simultáneamente por un destacamento que marchó desde Rohrbach, cerca de la frontera checo.

GABINETE TOTALMENTE NAZI

VIENA, 11. — Una declaración dice:

"Después de las negociaciones entre Schschnigg, Inquart y un representante alemán, que no dieron resultado, se presentaron esta tarde al Presidente Miklas el Agregado Militar alemán, general Muff, y el Representante Kleeper, que había llegado de Berlín.

"Estos le presentaron a las 19.30 horas un ultimatum en el que exigían la inclusión de Kleeper en un gabinete encabezado por Inquart y cuyos ministros debían ser designados, previo acuerdo con Hitler.

"Miklas declinó aceptar este temperamento, pero como Schuschnigg no quizo permanecer en la cancilleria, el Presidente tuvo que aceptar las exigencias nazis".

BERLIN, 11. — Oficialmente se desmintió que hayan entrado tropas alemanas en Austria.

EN AUSTRIA SE IMPLANTO LA CENSURA

PARIS, 11. — Se anuncia que en Austria fué implantada una rígida censura al exterior.

FRANCIA PIDE COOPERACION A ITALIA PARA AYUDAR A AUSTRIA

PARIS, 11. — Se informa que Francia consultó por vía diplomática a Italia sobre la posibilidad de cooperar en favor de Austria, aunque Francia no tiene celebrado ningún pacto con Viena.

ITALIA NEUTRAL

ROMA, 11. — En los circulos diplomáticos se anuncia que, el Conde Ciano comunicó al Encargado de Negocios de Francia, que Italia piensa permanecer neutral, ante la situación producida hoy en Austria.

FRANCIA NO TIENE NINGUN PACTO CON VIENA

PARIS, 11. — Los miembros del gabinete declararon que Francia no puede adoptar una acción inmediata en la cuestión austriaca, por no tener ningún pacto al respecto con el gobierno de Viena, como ocurre con Checoeslovaquia.

EL GENERAL HESS ENTRO EN VIENA

VIENA, 11. — Un funcionario nazi informó que el general Goering no entró en Austria, y que sólo llegó Hess.

INQUARDT CANCILLER; KLEEPER IRIA AL M. DEL INTERIOR

VIENA, 11. — Seys Inquardt fué designado Canciller de Austria. Inmediatamente de su nombramiento, inició las conversaciones con Kleeper, hombre de confianza de Hitler, sobre la constitución del nuevo gabinete nacional-socialista, siendo posible que este último desempeñe el Ministerio del Interior.

HITLER DECLARO CADUCO EL ACUERDO

BERLIN, 11. — Hitler declaró caduco el acuerdo de Berchtegaden con Schuschnigg.

Hitler



Una vez más el canciller-presidente, ha dado un golpe de audacia, apoderándose de Austria y marcando una nueva etapa de la política del "hecho consumado"

¡POBRE AUSTRIA! DIJO SCHUSCHNIGG AL RENUNCIAR

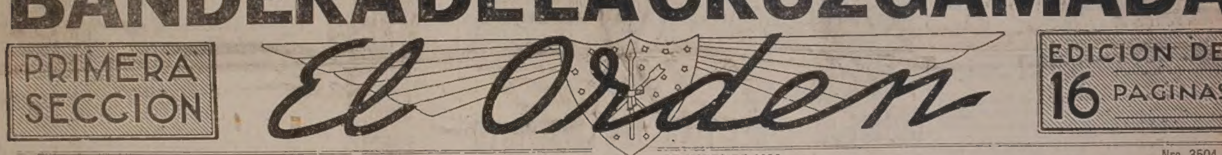
VIENA, 11. — Al renunciar, Schuschnigg declaró que no quería derramamiento de sangre y por eso exhortaba no oponerse a la invasión nazi.

Agregó: ¡Pobre Austria!

19 Penas de Muerte Serán el Resultado

MOSCU, 11. — El fiscal que acusa a los 21 personajes soviéticos inculpados de alta traición, solicitó la pena de 25 años de prisión para Besonoff y Rakovsky, y la última pena para los 19 restantes.

IZARON AYER SOBRE VIENA LA BANDERA DE LA CRUZ GAMADA



(REPUBLICA ARGENTINA) SANTA FE, SABADO 12 DE MARZO DE 1938 Nro. 3504.

Tropas Alemanas Penetraron en Austria

EL ULTIMATUM DEL REICH, EXIGIO LA RENUNCIA DEL CANCILLER SCHUSCHNIGG

VIENA, 11. — La radiofusora oficial trasmitió esta mañana un comunicado del gobierno austriaco, solicitando a todos los ciudadanos reservistas mayores de 23 años, siempre que sean solteros y tengan diez meses de servicio activo, que se incorporen a sus respectivos regimientos a fin de garantizar el orden en el plebiscito a realizarse el domingo próximo.

DISTURBIOS EN GRAZ Y SALZBURG

VIENA, 11. — Desde Graz y Salzburg informan que ha habido nuevos cheques entre elementos nazis y del Frente de la Patria, a raiz del anunciado plebiscito.

Las manifestaciones en dichas ciudades se sucedieron una tras otra, culminando con un recio tiroteo del que resultaron varios heridos.

EL ACUARTELAMIENTO DE TROPAS EN VIENA

VIENA 11. Todas las licencias del ejército y la policía han sido canceladas con motivo del plebiscito a realizarse el domingo próximo.

El acuartelamiento es completo en todas las unidades habiendo informado el canciller Schuschnigg que será proclamada la ley marcial en caso de requerirlo las circunstancias.

Anúnciase que la policía tiene instrucciones terminantes de tratar con toda energía a los elementos nazis.

CHOCARON NAZIS Y POLICIAS EN INNSBRUCK

VIENA, 11. — Innsbruck, ciudad fronteriza, fué hoy escenario de un sangriento choque entre la policía y elementos nazis que, en número superior a quince mil, realizaron una manifestación pidiendo la renuncia del canciller austriaco. Ignórase las consecuencias del choque habido.

Se llegó al emplazamiento de ametralladoras en el edificio de la Municipalidad, con el objeto de repeler una posible agresión de los manifestantes nazis.

El Nuevo Ministerio

VIENA, 12. (Urgente).—El canciller Seys Inquart impuesto por la fuerza nazi, formó esta madrugada el nuevo ministerio austríaco. Todos los integrantes del mismo, responden activamente a la tendencia alemana. El estado de efervescencia es imponente en todo el país.

ALEMANIA CLAUSURO LA FRONTERA

MUNICH, 11. — El gobierno alemán ha clausurado la frontera con Austria, en previsión a posibles incidentes que puedan producirse con dicho país.

DURO UNA HORA EL CIERRE DE LA FRONTERA AUSTRO-ALEMANA

BERLIN, 11. — Después de una hora de clausura, la frontera austro-alemana fué librada nuevamente al tráfico de automóviles.

Recién a las 6.30 horas fué permitida a los extranjeros la entrada a Alemania, no dándose explicaciones sobre la medida adoptada.

REGRESO INESPERADAMENTE A ALEMANIA VON RIBBENTROP

LONDRES, 11. — Ha causado impresión en todos los circulos el inesperado regreso a Alemania del canciller del Reich, von Ribbentropp, quien partió en avión rumbo a Berlín.

Asegúrase que ha sido llamado urgentemente por Hitler ante el cariz que toman los sucesos en Austria.

DECLARACIONES DEL CANCILLER DEL REICH EN LONDRES

LONDRES, 11. — Momentos antes de partir para Alemania von Ribbentrop, manifestó a Lord Halifax que Alemania tomaría medidas enérgicas en caso de que se derramase sangre nazi en el plebiscito a realizarse el domingo próximo.

TROPAS ALEMANAS A VIENA

LONDRES, 11. — Las informaciones recientemente llegadas de Viena, anuncian que tropas alemanas han partido de Berlín rumbo a dicha ciudad.

DESVIRTUAN RUMORES EN BERLIN

BERLIN, 11. — En los circulos oficiales niégase que Alemania haya enviado un ultimatum a Austria, agregando que el movimiento de tropas del Reich en la frontera austro-alemana es insignificante.

GRAN BRETAÑA SE DIRIGE AL REICH

LONDRES, 11. — El gobierno de Gran Bretaña se ha dirigido al Reich expresándole su aspiración porque el movimiento de tropas alemanas en la frontera con Austria, sea únicamente una medida del gobierno alemán para mantener el orden.

¡Pobre Austria! Exclamó

VENCIDO. — El canciller austríaco Schuschnigg, que ante el ultimátum alemán, debió entregar ayer su renuncia, no logrando evitar la entrada de las tropas nazis

REUNION DEL CONSEJO PRIVADO

BERLIN, 11. — Hitler presidió esta tarde una reunión del Consejo privado. Durante la misma se habría llegado a un acuerdo acerca de las medidas a adoptarse en la cuestión de Austria.

CIEN HERIDOS EN VIENA

VIENA, 11. — Anúnciase que durante los disturbios de anoche resultaron más de cien heridos. La mayor parte de las víctimas formaban parte de la manifestación nazi que se realizaba en el momento de producirse el choque con fuerzas de la policía.

TROPAS MOTORIZADAS PASARON DESDE ALEMANIA SIN ENCONTRAR RESISTENCIA

Schuschnigg en Roma

VIENA, 12 (Urgente). — Schuschnigg y los demás ex ministros, abandonaron Austria. El ex canciller ha partido para Roma, a donde ha pedido asilo, y los restantes, se han refugiado en Checoeslovaquia, desde donde se les habría ofrecido hospitalidad y garantías.

OCUPACION DE EDIFICIOS PUBLICOS

VIENA, 11. — Los edificios públicos de Graz y Salzburg han sido ocupados con carácter oficial, tal como se hiciera recientemente en Viena.

LAS IGLESIAS LUTERANAS ACONSEJAN QUE "SI"

VIENA, 11. — Todas las iglesias luteranas aconsejaron a sus fieles la votación por "sí" en el plebiscito a realizarse el domingo próximo.

ALEMANIA ENVIO UN ULTIMATUM A AUSTRIA

VIENA, 11. — Anúnciase que Alemania envió un ultimatum a Austria, con las siguientes imposiciones.

Postergación del plebiscito.

Renuncia del canciller Schuschnigg y designación de Seys Inquart en su lugar.

REUNION DEL GABINETE AUSTRIACO

VIENA, 11. — El gabinete austriaco se reunió esta tarde. Durante la sesión consideróse la oportunidad de postergar el plebiscito que debía realizarse el domingo próximo.

FUE POSTERGADO INDEFINIDAMENTE EL PLEBISCITO

VIENA, 11. — Después de haber mantenido una entrevista con el Presidente Miklas, el canciller Schuschnigg anunció que se había suspendido indefinidamente el plebiscito del domingo próximo.

RENUNCIO EL CANCILLER SCHUSCHNIGG

VIENA, 11. — A raíz del ultimatum de Alemania, ha presentado su renuncia el canciller Schuschnigg.

Momentos más tarde el señor Schuschnigg dirigió por radio la palabra a la población, expresando que el ultimatum del Reich motivaba su dimisión. Agregó que Hitler había pedido también la designación en la cancillería de una persona grata a Alemania.

Schuschnigg terminó declarando que el ejército tomará bajo su control por un tiempo los destinos de Austria, bajo las órdenes del general Czhovski.

SEYS INQUART REEMPLAZARIA A SCHUSCHNIGG

VIENA, 11. — En todos los circulos se opina que Seys Inquart, actual ministro del Interior, será designado canciller en reemplazo de Schuschnigg, que ha dimitido ante la imposición del Reich.

PODRAN ENTRAR LIBREMENTE EN VIENA LAS TROPAS ALEMANAS

VIENA, 11. — El señor Inquart expresó por la radio de gobierno, que el ejército austriaco tenía instrucciones terminante de no oponerse a la entrada d tropas alemanas a Viena.

LLEGARON A VIENA TROPAS ALEMANAS

VIENA, 11. — Después d cruzar la frontera en las inme diaciones de Kofstein, Brauna y Salzburgo, tropas motorizad alemanas entraron en la plaza la iglesia principal de esta ciu dad. Sin confirmación infórma que el general Goering dirige pe sonalmente dichas tropas.

FUE IZADA LA BANDERA SWASTICA EN LA CANCILLERIA

VIENA, 11. — En el ed ficio que ocupa la cancillería deral, fué izada esta noche bandera swástica, lo que ind que Austria queda completame te bajo el control de los nazis

EL EJERCITO AUSTRIACO AYUDARA A LOS NAZIS

VIENA, 11. — Nuevam te se dirigió a la población Ministro del Interior señor quart, expresando que de mantenerse en calma y evitar lizar manifestaciones, ya que ejército tenía instrucciones prestar todo su apoyo a los n

Agregó que la responsabili de los hechos quedaba a cargo.

Debe Restablecerse el Precio del Pan

La Intendencia Hace Gestiones

El señor Bobbio intimó a los propietarios de panaderías a disminuir el precio del pan dentro de un plazo perentorio

Hemos hecho, poco hace un llamado a los propietarios de panaderías para que en beneficio de la población hagan lo posible para restablecer el precio del pan que regía hasta hace poco, pues ese artículo de primera necesidad bien puede venderse más barato en Santa Fe. Ahora está nada menos que convertido en artículo de lujo. Hemos hecho también un llamado a las autoridades municipales a los fines de que realizara las gestiones correspondientes en favor de los consumidores.

El Intendente Municipal invitó a los componentes del Centro de Propietarios de Panaderías a una reunión a fin de cambiar ideas y resolver en definitiva.

Aceptando esa invitación una delegación del Centro, acompañada por el Dr. Francisco Gschwind, concurrió a la Intendencia Municipal en horas de la mañana de ayer.

DEBE RESTABLECERSE EL PRECIO

Ateniéndonos a las informaciones que hemos obtenido la referida delegación conversó ampliamente sobre el asunto con el Intendente Municipal, Sr. Francisco Bobbio y con el Secretario de Gobierno, Dr. Eduardo Palamedi.

El Intendente Municipal después de escuchar la exposición de la delegación les informó que concederá un breve plazo de días a los fines de que procedan los propietarios a restablecer el plazo que para el pan regía hasta hace poco.

El Sr. Intendente Municipal les advirtió a los propietarios que vencido que sea el plazo que se les acordará la Municipalidad adoptará las medidas que correspondan.

Tal es lo que se ha resuelto hasta ayer. Es mucho por cuanto ello significa que las autoridades municipales harán efectiva la rebaja del pan como así la Administración Sanitaria vigilará para que sea de buena calidad.

Se Procura Estimular la Concurrencia de Niños a las Aulas de la Escuela

En ese sentido, pide la colaboración de la prensa y del público, el presidente del Consejo

Con fecha de ayer, hemos recibido del Presidente del Consejo General de Educación, un comunicado concebido en los siguientes términos:

Santa Fe, 11 de marzo de 1938.
Señor Director de EL ORDEN.
De mi estimación:

Cumplo con el grato deber de atestiguar mi reconocimiento a la prensa, por la eficaz colaboración que, aun con sus críticas a veces no suficientemente justas, me estimula.

Necesito ahora que, esa colaboración se dirija a llenar un propósito concreto: incitar a los padres y encargados de niños en edad escolar, a que no demoren la concurrencia de sus niños a las aulas.

El Exmo. Sr. Gobernador y el Sr. Ministro de Instrucción Pública están empeñados en que el analfabetismo y semianalfabetismo desaparezcan de la Provincia. Creo que es conocido mi afán en que tal caso se cumpla; pero, desgraciadamente, las ciudades de Santa Fe y de Rosario no responden aún a los sacrificios económicos que se realizan en este sentido, pues la inscripción no es la que debiera, conforme con las cifras del Censo Escolar.

Ruégole, Sr. Director, incite a los padres y advierta a los maestros que, si no se llenan las aulas será menester desplazar a la campaña al personal docente que no haga falta en las ciudades. Directores y maestros deben activar la campaña de inscripción, "buscando" a los niños y convenciendo a los padres que descuidan sus obligaciones.

Dentro de lo posible, como ya se les ha dicho, el Gobierno y el Consejo están preparados para atender los casos de incapacidad económica que impidan o dificulten el cumplimiento de la obligación escolar.

Puedo declarar que esos propósitos constituyen una fundamental preocupación personal del Sr. Gobernador y, por tanto, del Director General de Escuelas interino, que está firmemente resuelto a cumplirlos.

Agradecido por cuanto haga el Sr. Director en ese sentido, lo saluda con su mayor consideración.

Los Soldados Modernos Manejan Gases y Fuego

LA GUERRA DEL PRESENTE. — Ya no podemos decir que la guerra del futuro, será de una sabia, científica y premeditada crueldad. Debemos decir, viendo esta nota gráfica, que la guerra del presente, ya lo es. El grabado nos muestra un equipo de soldados de una compañía de gases y lanzallamas

CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO PROVINCIAL DE EDUCACION FISICA

El Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, dió a conocer un decreto relacionado con el Instituto Provincial de Educación Física.

Nombra, con carácter ad-honorem para integrar el Consejo Directivo de dicho instituto: Vocales, doctor Antonio Juliá Tolrá, delegado del Consejo General de Educación; Profesor, Raúl E. Aguirre, delegado de la Dirección de Enseñanza Normal y Especial.

Se nombra Secretario ad-honorem al señor David Giosa.

EL PERSONAL

Se nombra con anterioridad al 1o. de Enero del corriente año en el Instituto Provincial de Educación Física, el siguiente personal: Director General, con la asignación mensual de $ 400 al profesor Asencio Segado; Jefe de Cultura Física (Norte y Sud de la Provincia), con la asignación mensual de $ 300 a cada uno, los señores Teófilo de Lorenzo y Julio Torres Portillo; profesores de cultura física con la asignación mensual de pesos 200 a cada uno de los señores Natalio Caleña, Roberto Pitto y Edmundo Pecco; auxiliar del C. Directivo con la asignación mensual de 120 a Juan M. Vera.

Establece el decreto que el gasto que demande el cumplimiento del artículo anterior se imputará al título 11, inciso 54, ítem 2, del Instituto de Educación Física del presupuesto vigente.

Un comunicado de los Telefónicos

En el día de la fecha se han reunido los asociados de la Federación Obreros y Empleados Telefónicos para considerar la proposición definitiva que el señor presidente del Departamento Provincial del Trabajo hiciera llegar a la mencionada entidad después de haberla recibido verbalmente de los representantes de la Cía. Unión Telefónica.

La Asamblea General reunida en el día de la fecha, al considerar las proposiciones, que aceptadas por la Empresa servirían de bases para la solución definitiva, se consideran aceptables, declarando que no constituye precedente para el futuro y que a los efectos de demostrar una vez más, la buena disposición de que siempre han estado animados los asociados de la Federación, se aceptarán definitivamente, al ser firmadas por los representantes de la Empresa, la Delegación Obrera y el señor presidente del Departamento Provincial del Trabajo, para lo cual se resuelve pasar a cuarto intermedio hasta el martes 15 a las 19 horas. — Fco. López, Secretario".

UnNuevoAlegato del Radicalismo

Requiere de la Junta Escrutadora Nacional que se convoque nuevamente a elecciones en distritos de otros departamentos

Otro alegato ha presentado la Unión Cívica Radical (Comité Nacional), por intermedio de su apoderado, el doctor Marcial Mántaras a la Junta Escrutadora Nacional solicitando que la Junta convoque a comicios en numerosos distritos.

LOS FUNDAMENTOS

El nuevo alegato del apoderado radical dice así:

"La U. C. R. no puede considerar como a una elección, un acto en el cual los funcionarios encargados de proteger la libertad del elector, han violentado su voluntad. Cuando los presidentes de comicio, atemorizados o sobornados por la autoridad policial, expulsan a los fiscales de la oposición y obligan a los electores a exhibir la boleta de sufragio, se está en presencia de una empresa delictuosa y no de una elección. Porque así ha ocurrido en las mesas y circuitos que he detallado a la H. Junta, solicito que disponga se convoque nuevamente a los electores.

"No puede traer en la mayoría de los casos la prueba concreta de mis afirmaciones e invoco la notoriedad de los hechos, porque esa prueba es imposible cuando los funcionarios judiciales encargados por la ley de ofrecer una inmediata protección al elector, son los mismos autores de los hechos de violencia. Toda la Justicia de Paz de la Provincia, con raras excepciones, ha estado al servicio de los directores de este bochornoso atentado. Y en los casos cuando los hechos ocurrieron en el lugar del asiento de un juez de la Nación, los electores no pudieron obtener la protección inmediata que les ofrece la ley".

"La H. Junta apreciará el alcance de sus atribuciones y discernirá el mérito probatorio de las circunstancias indiciarias que señale, para emitir su juicio acerca de la realidad de los atentados que enumero en forma concreta. El resultado será adverso, quizá pero debe cumplir con el deber de exponer ante la opinión pública el concepto que merece a la U. C. R. el acto cumplido el 6 de marzo corriente. A los antecedentes que he expresado a la H. Junta, debo agregar los que se realizaron a los departamentos cuyas urnas fueron confrontadas ayer, son los siguientes:

"Departamento San Javier: Distrito San Javier, mesas 1, 5, 6 y 8. En las actas de las tres últimas, el suplente hace constar que el presidente y el fiscal radical abandonaron sus cargos; en la mesa 1, el presidente hace constar que abandonó el comicio porque el jefe de policía ha ordenado que se vote a la vista.

El jefe de policía de San Javier está procesado ante el señor Juez Federal de Santa Fe, por un presidente de comicio en las elecciones del 5 de septiembre ppdo., en razón de que, como fiscal de la U. C. R. de Santa Fe con la cooperación de la policía, lo obligó a permitir que se votara a la vista.

Distrito Alejandra: Mesa 2. El presidente del comicio abandonó el cargo por haber impuesto la policía el voto a la vista.

Distrito Romang: Mesa 1, el presidente abandonó el comicio por la misma razón.

En todas las demás mesas del departamento los fiscales radicales fueron expulsados por la policía y se impuso el voto a la vista.

Departamento San Martín: Distrito El Trébol. La policía expulsó a los fiscales radicales y sufragó por los electores. Los ciudadanos Federico Aimaretti, Juan Chiappero, Juan C. Castro Miguel Gaite, Pedro Perossi, José M. Druetta, Alfredo Dion, Germán Galdo, José y Roque Feoglio, Luis Brussa, A. Caffaratti, Juan Brussa (h), denunciaron ante el doctor A. Koreb, que los fiscales de la U. C. R. de Santa Fe, señores Juan Casañas, R. Zeballos B. Retamosa, Francisco Moragas y Alberto Elisetche, tomaban los sobres y los depositaban en las urnas con boletas de su partido.

Distrito Bastre: La policía obligó a votar a la vista en las mesas 1 y 2.

Distrito Colonia Belgrano: El comisario se instaló en el cuarto oscuro y obligó a los electores a introducir en los sobres la boleta de la U. C. R. de Sta Fe.

Distrito Cañada Rosquín: Mesas 1, 2, 3, 4 y 5. Los fiscales de la U. C. R. fueron expulsados por las autoridades policiales que obligaron a votar la lista de la U. C. R. de Sta. Fe.

Distrito Piamonte: Los fiscales fueron expulsados de los comicios y se obligó a votar la lista de la U. C. R. de Sta. Fe.

Dpto. San Justo: Distrito Cañasta: El comisario, el juez de paz y el fiscal del partido U. C. R. de Sta. Fe. secuestraban las libretas de los ciudadanos y obligaban a votar la lista de dicho partido.

Distrito Escalada: Mesa 2: El comisario expulsó al presidente de comicio y al fiscal de la U. C. R., por cuya razón no firman el acta de clausura. Esta circunstancia como lo he sostenido ante la H. Junta anula el acta.

Distritos Naré, Videla y San Justo, mesa 10: Los empleados policiales obligaron a votar por la U. C. R. de Santa Fe.

Dpto. San Cristóbal: Distrito Ceres, mesa 5. El presidente del comicio votó por los ciudadanos.

Distritos Colonia Rosa y Huanqueros: En el primero la policía obligó a votar a la vista; en la segunda obligó a votar en blanco.

Dpto. Las Colonias: Distrito San Jerónimo Norte: mesas 1 y 2. Fueron expulsados los fiscales y el presidente de comicio, obligó a los electores a sufragar por la lista antipersonalista.

Distrito La Pelada, mesa 1: Se votó a la vista.

Distrito María Luisa: La policía obligó a sufragar por la U. C. R. de Sta. Fe.

Distrito Monje: La policía procedió en la misma forma.

Departamento La Capital: Distrito Monte Vera, la policía impuso el voto a la vista.

Distrito Recreo: El comisario obligó a los presidentes de las mesas 2 y 5, a instalar los cuartos oscuros en lugares donde no podían ser vigilados y se instaló con el presidente del comité de la U. C. R. de Santa Fe en el local donde funcionaban las mesas.

Distritos Emilia, Laguna Paiva, mesa 4; Los Hornos, mesa 1; San José del Rincón, Sargento Cabral, mesa 5 y 9; Barranquitas, mesa 2; Santo Tomé, mesas 4 y 5; La Guardia, Guadalupe, Colastiné, en dichos distritos la policía clausuró los cuartos oscuros, expulsó a los fiscales e impuso el voto a la vista.

Sírvase V. S. tener por no realizada la elección en los comicios que he indicado precedentemente".

Grau a la Cabeza en el Torneo

El campeón mundial hizo tablas nuevamente

EL CAMPEON MUNDIAL HIZO TABLAS NUEVAMENTE

MONTEVIDEO, 11— Se llevó a cabo hoy la cuarta vuelta del Torneo de Ajedrez de Carrasco, con los siguientes resultados:

Alekhine, francés, hizo tablas con Olivera, uruguayo, en la jugada 30 Fenoglio, argentino hizo tablas con Trompovsky, brasileño; en la jugada 30 Calles de Oliveira, brasileño, le ganó a Rotunno, uruguayo; en la jugada 31 Grau argentino se impuso a Balparda uruguayo, en la jugada 35. Guimard arg venció a Cruz brasileño en la jugada 20; Maderna arg. venció a Cánepa uruguayo; Letellier, chileno, le ganó a Bensadón arg. Silva Rocha, brasileño se impuso a Flores, chileno.

POSICION DE LOS JUGADORES AL TERMINAR LA CUARTA VUELTA

	J.	G.	T.	P.	Ps.
R. Grau	4	3	1	—	3½
A. Alekhine	4	2	2	—	3
R. Flores	4	3	—	1	3
C. Guimard	4	3	—	1	3
C. H. Maderna	4	3	—	1	3
S. Rocha	4	2	2	—	3
O. Trompovsky	4	1	3	—	2½
W. O. Cruz	4	1	2	1	2
J. de Oliveira	4	1	2	1	2
J. C. Balparda	4	1	1	2	1½
V. Fenoglio	4	1	1	2	1½
R. Letellier	4	1	1	2	1½
A. Olivera	4	—	2	2	1
E. Rotunno	4	1	—	3	1
J. Cánepa	4	—	1	3	½
R. Bensadón	4	—	—	4	0

Nuevo Horario en las O. Sanitarias

De acuerdo con lo que oportunamente se ha informado, desde el día lunes próximo en las oficinas de las Obras Sanitarias de la Nación en esta capital habrá modificación en el horario.

Se pondrá en vigencia el horario de invierno, o sea de 11 a 15.30 horas, para el público y de 11 a 17 horas para el personal.

Loterías

NACIONAL

En el sorteo de la lotería de hoy, correspondió al premio de $ 300.000 el número:

6 026

Los premios subsiguientes fueron obtenidos por los números:

22992	19622	1794	24755
5254	5454	6018	12586
25533	20258	2077	2635
2833	3229	2257	7839
8181	10926	11385	16055
17412	17872	18627	19873
23172	28270	30361	31435

Regatas Venció a Universitarios

BUENOS AIRES, 11. — Se realizó hoy el match de water polo entre las segundas divisiones del Club de Regatas Santa Fe y Universitario.

En el encuentro lucido, Regatas Santa Fe se impuso por once tantos contra 4 a Universitarios.

2 Centímetros Bajó el Río Paraná, Ayer

De conformidad a los datos oficiales, ha empezado el descenso de las aguas del río en jurisdicción de nuestro puerto. El hidrómetro del dique No. 2 registró la altura en 4 con 42 sobre cero, habiendo bajado el río 2 ctms. con relación al día anterior. De otros puertos se recibieron estos avisos: Corrientes 3.33, bajó 13; Itá Ibaté 2.20, bajó 2; Ituzaingó 1.50, estacionado; Formosa 2.64, bajó 12; Posadas 1.82, creció 3 ctms. Puerto Aguirre, sin aviso.

"SINFONIA ESPAÑOLA"

(LALO)

En la transmisión de esta tarde por L.T. 10, Radio del Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral se propalará una selección de obras musicales del compositor Laló, entre las cuales la conocida "Sinfonía Española" para violín y orquesta. Dichas composiciones serán precedidas por comentarios alusivos a las mismas.

Como de costumbre, la transmisión comenzará a las 19 horas.

NO SOLO BASTA CORTAR YUYOS

DEBE OBLIGARSE A CONSTRUIR VEREDAS Y TAPIALES. — En la nota aparece una cuadrilla de obreros de la Municipalidad entregados a cortar yuyales que crecen en el callejón Freyre. No sólo se debe mandar cortar los yuyos sino que se debe obligar a los propietarios de terrenos a mandar construir tapiales y veredas.

La Junta Anuló Numerosos Comicios

Extensos Fundamentos Ha Dado a su Resolución

)eberá Convocarse a Complementarias

rá comunicada la resolución al P. E. de la Provincia, al Ministerio del Interior y a los jueces federales

T:l como estaba anunciado hr ılizado en el día de ayer reu ón la Junta Escrutadora Na- n l, bajo la presidencia del otar doctor Julio Marc, y con stencia de todos sus miem- os el Presidente del Superior ibunal de Justicia, doctor Ti rcio Reyes y Juez Federal, Dr. lvestre Hernández López, ac- ando el Secretario doctor Ce r Gauchat.

OS ASUNTOS ESTUDIADOS

En la reunión de que informa os la Junta trató todo cuanto relaciona con los comicios, notas presentadas por los oderados de los partidos po icos, todas las cuales hemos blicado, las peticiones formu- das y otras cuestiones.

La Junta terminó el tratamen de todos los asuntos en horas la mañana, pero se nos infor ó que recien en las últimas ho s de la tarde se darían las re luciones, como en efecto ocu ió.

A RESOLUCION ADOPTADA

La resolución de la Junta, di así:

anta Fe, 11 de marzo de 1938. Vistas: las impugnaciones de rcidas por el Partido Unión C. adical (C. Nacional), en los emoriales presentados por su andatario doctor Marcial B. ántaras, el día 9 a las ocho y ncuenta horas; ayer, a las 8 y ; y hoy, a las 9 y 20 horas y nota del Apoderado de la U. ivica Radical de Santa Fe, Dr. rancisco Lorenzutti, también, el día de ayer, a las 11 horas, efutando esas observaciones; te iendo en cuenta las protestas enuncias e informaciones reci idas en el día de la elección; s constancias relativas al fun onamiento anormal de algunos omicios; las consignadas en la ocumentación correspondiente a s mesas reservadas; las veri caciones que la Junta acaba de ealizar y el resultado del nue o recuento de sobre ordenado or la misma, con respecto a quellas en que se constataron iferencias con la cantidad ex- resada en el acta; y Conside ando:

1o. Las declaraciones de nuli ad formuladas por las juntas scrutadoras durante las verifica iones prescriptas por el articu o 59 de la ley No. 8871, o al inal de las mismas solo pueden undarse en esas constataciones, n las pruebas decisivas que les ea posible obtener simultánea directamente o en las que pre tuncan los partidos e interesa- os dentro del plazo perentorio ue fatalmente le impone a las areas previas, la obligación de esolver inmediatamente el lla- nado a comicio s complementa ios.

La investigación de las juntas scrutadoras, está limitada por na razón material de tiempo y or la naturaleza de sus funcio ies. No puede pretenderse que e establezca la verdad de he- hos controvertidos en términos angustiosos ni sería posible, por l texto y el espíritu de la ley que las juntas asumieran des- ués de cada elección, el rol de ribunales instructores.

2o. Las impugnaciones expla nadas por la Unión Cívica Radi al (C. Nacional); las denun- ias y reclamaciones, no han si lo justificadas. Otorgarles así, in prueba alguna, un valor de isivo, significaría poner en manos de los partidos o de sus fiscales, la suerte de los comi- ios. Una protesta o una decla ración por sí sola, no puede ser uficiente para determinar una nulidad, aun cuando provenga de un presidente que se diga obligado a abandonar su cargo.

3o. Los delitos e infracciones a la ley electoral, los ataques a sus garantías esenciales, deben comprobarse en los procesos per tinentes; pero, las Junta escruta- doras, no pueden esperar a que se establezca la verdad de esos hechos, para decidir sus pronun ciamientos. La naturaleza y el límite de sus funciones y de sus facultades, surjen claramente de los artículos 59, 60 y sus concor dantes de la ley electoral.

4o. El prolongado retardo en la apertura de un comicio, y más aún, la clausura anticipada, que siempre puede causar perjuicio, deben determinar irremisible- mente su nulidad. Por las mis mas razones corresponde ese pro nunciamiento, cuando ocurren largas interrupciones. Es el ca- so de las mesas números 2 y 4 del circuito No. 54 (Mataderos) de Rosario; de la No. 3 del cir cuito No. 64 A (Villa Goberna- dor Gálvez); de la No. 4 del cir cuito No. 275 (San Javier) y de la No. 2 del circuito No. 141 (Margarita), obstaculizada por espacio de tres horas y media, según lo expresa el acta, por los hechos que impidieron definitiva mente el funcionamiento de la mesa No. 1 del mismo lugar. En cambio, la brevedad de las in- terrupciones en las mesas núme ros 1, 2 y 3 del circuito No. 29 de Rosario, le restan toda im- portancia y no pueden afectar su validez.

5o. Es indudable que una con dición esencial para la validez de un comicio debe ser la de ha ber sido presidido por sus auto ridades legítimas. De ahí que, aunque pudiera explicarse la ac titud del Jefe de Correos de Vi lla Amelia (circuito No. 60), por un afán de colaboración, no sea posible la aprobación de la mesa No. 3 de esa localidad, no obstante la aparente normalidad de su funcionamiento. Están en el mismo caso los comicios No. 1 del circuito No. 18, Barrio S. Cabral del departamento La Ca pital y No. 4 del circuito No. 47 (V. Belgrano), de Rosario.

6o. Tienen, también carácter esencial, las actas de apertura y de clausura, según lo han resuel to reiteradamente todas las jun- tas escrutadoras del país, porque están destinadas a comprobar, precisamente, el desarrollo nor mal del acto durante las horas reglamentarias. Falta ese requisi to en la mesa No. 1 del circui to No. 180 (Ambrosetti), del departamento San Cristóbal.

7o. La Junta en su sesión es pecial del día siete del corrien te, dejó establecido, de acuerdo con repetidos y constantes pre- cedentes, que el límite de su to lerancia, en las diferencias que constatara, entre el número de sobres de cada urna y la canti- dad expresada en el acta, sería de cinco sobres de más o menos. Ella ha comprobado que, en al gunos casos, existían discrepan cias, solo aparentes porque el nú mero de sobres concordaba con las anotaciones puestas al mar gen de los nombres. Además ha efectuado un nuevo y prolijo re cuento y solo ha pronunciado la nulidad de aquellas en que exis ten diferencias definitivamente verificadas.

8o. El decreto del 21 de mar zo de 1932 dispone, en su artícu lo 7o. que, si los sellos de la urna remitida por la Junta Es crutadora a algunas de las me- sas no estuvieran intactos, de berá procederse a cerrarla de nuevo en la forma que la mis ma disposición determinada. La Junta entiende que esa disposi- ción es aplicable, por analogía, al caso de rotura, casual o por error, de los hilos que sujetan el precinto, y que, en los casos de las urnas correspondientes a las mesas números 12 del circuito No. 44 (Arroyito) y número 3 del circuito No. 63 (Zavalla), ante la declaración expresa de sus presidentes, no existen mo tivos para declarar su nulidad.

9o. Finalmente, cabe observar que las mesas No. 2 del circui to No. 289 (Los Saladillos) y Unica del circuito No. 290 (Mon- tefiore) ambos del departamento 9 de Julio, no pudieron cons- tituirse el domingo último, por haberse remitido equivocada- mente las actas, a ambos comi cios.

La Junta Escrutadora Nacio- nal de Santa Fe, Resuelve: 1o. Declarar la nulidad de la vota ción en los siguientes comicios:

Departamento Castellanos: Nú mero 1 del circuito 141 (Marga rita), por haber secuestrado la urna el doctor Alfredo Grassi.

Número 2 del mismo circuito, porque no funcionó durante tres horas y media.

Departamento Constitución: Número 12 del circuito 84 (Villa Constitución), por que la urna contiene siete votos más que los que consigna el acta.

Departamento La Capital: Nú- mero 1 del circuito 18 (Barrio Sargento Cabral), porque fué pre sidido por un ciudadano ya reem plazado por la Junta.

DEPARTAMENTO ROSARIO

Número 4 del circuito 27, por traer la urna seis votos menos que los expresados en el acta.

Número 2 del circuito 32, por contener la urna diez votos más que los que consigna el acta.

Número 5 del mismo circuito, porque la urna contiene setenta votos más que los expresados en el acta.

Número 4 del circuito 28, por traer la urna siete votos menos que los que consigna el acta.

Número 4 del circuito 47 (B. Belgrano), porque fué presidido por un ciudadano ya reemplaza- do por la Junta.

Número 1 del circuito 49 (Be lla Vista), por contener la urna doce sobres más que los que ex presa el acta.

Número 3 del circuito 51 (Co ronel Bogado), porque la urna contiene siete votos menos que los consignados en el acta.

Número 2 del circuito 54 (Ma taderos), por haber sido clausu rado a las nueve horas.

Número 4 del mismo circuito, porque el presidente lo abando nó llevando consigo la urna y las actas.

Número 7 del circuito 59 (Tiro Suizo), por contener la urna seis votos más que los consigna dos en el acta.

Número 3 del circuito 60 (V. Amelia), porque sus autoridades fueron nombradas por el Jefe de Correos de la localidad en vista de que las designadas por la Junta no habían concurrido.

Número 3 del circuito 62 A (Villa Gobernador Gálvez), a causa de haber sido abandonado por su presidente.

Departamento San Cristóbal: Número 1 del circuito 180 (Am brosetti), porque no se labró el acta de apertura.

Departamento San Javier: Nú mero 2 del circuito 275 (San Ja vier), por no traer la urna el ta pboca reglamentario.

Número 6 del mismo circuito, porque su presidente lo abando nó.

2o. Disponer, de acuerdo con el artículo 61 de la ley No. 8871 que se convoque nuevamente a los electores de esos comicios, y a los de las mesas No. 2 del cir cuito 289 (Los Saladillos) y Unica del circuito 290 (Monte- fiore), para el domingo 20 del corriente.

3o. Comuníquese al Poder Eje cutivo de la Provincia, al Minis- terio del Interior y a los jueces federales de Santa Fe y Rosario. Pasen los antecedentes a los pro curadores fiscales de ambas sec ciones. Hágase saber e insértese en el acta.

Las Grandes Fortalezas Disputarán los Mares

ENTRARAN EN ACCION. — Todo hace prever — da do el desarrollo de los acontecimiento internacionales — que en breve plazo entrarán en acción estas grand es fortalezas flotantes. El grabado nos muestra un moderno acorazado, cuya artil lería es impresionante

Blum no ha Logrado Aún Constituir el Gabinete

Los radical-socialistas oponen serios obstáculos a las gestiones del ex ministro

PARIS, 11. — El grupo radical-socialista entorpece los trabajos que realiza el señor Blum para la formación del nuevo gabinete francés.

Dicho grupo se ha dirigido al señor Blum, pidiéndole que le manifieste qué política piensa adoptar respecto al conflicto en España. Solicitándole asimismo se expida sobre la política económica y exterior que piensa seguir.

MAÑANA FORMARIA GABINETE BLUM

PARIS, 11. — M. Blum expresó que le resultaba imposible formar gabinete esta noche, lo que se le exigía ante la tirantez existente entre Austria y Alemania.

Manifestó que antes de mañana al mediodía pensaba poder dejar terminada su gestión con éxito.

INTIMAN LA FORMACION DEL GABINETE PARA ESTA NOCHE

PARIS, 11. — Los ex ministros Chautemps, Daladier y Sarraut entrevistaron a M. Blum, expresándole que el grupo radical-socialista insistía en que formara gabinete esta noche, antes de la reunión de la agrupación citada.

Piden la Detencion del General Fassola Castaño

Este, a su vez, ha retado a duelo al Dr. Rodolfo Moreno, que patrocina al general Justo

BUENOS AIRES, 11. — El pro- curador fiscal siguiendo instruc ciones del Ministerio de Jus- ticia, se presentó al Juzgado Fe- deral en lo Criminal querellan- do por desacato al general reti- rado Fassola Castaño.

Acompaña el ejemplar del li- belo editado por el mencionado militar y dirigido en forma de carta abierta al general Agustín P. Justo, en el que, aparte de las injuriosas calificaciones que contiene, revela criminosa volun- tad contra de los miembros in- tegrantes de la Corte Suprema Nacional, a quienes sindica como autores de prevaricato con im- properios, como así también al Auditor de Guerra y Marina, con ceptos estos que afectan grave- mente en su decoro y dignidad a los nombrados.

Después de expedirse, el Fis- cal pide que se ordene la in- mediata comparencia del acusa- do para que reconozca el libe- lo incriminado, solicitando asi- mismo la detención del general Fassola Castaño y el secuestro de esa publicación.

SE INHIBIO EL JUEZ Dr. CEBALLOS

BUENOS AIRES, 11. — El Juez del Crimen doctor Ceballos tomó una resolución en el pro- ceso por calumnias e injurias iniciado por el ex-presidente ge- neral Agustín P. Justo, contra el general retirado Fassola Cas- taño, por los términos de la carta abierta dirigida por este último al ex primer mandatario de la Nación.

El Juez se inhibe en entender en razón de los lazos de paren tesco y amistad que lo ligan con el doctor Leopoldo Melo, que fué ministro del general Justo.

En consecuencia, pasan las ac- tuaciones al Juez que le sigue en turno, que es el doctor Goyena.

FASSOLA CASTAÑO RETO A DUELO A RODOLFO MORENO

BUENOS AIRES, 11. — La cuestión referente a la carta abierta por el general Fassola Castaño, al general Agustín P. Justo, tuvo una derivación in- esperada, pues el general Fasso- la Castaño retó a duelo al doc- tor Rodolfo Moreno, patrocinan te del general Justo, por consi- derar ofensivos los términos del escrito de demanda.

Designó padrinos al doctor Al- fredo Palacios y al general Ara- na, pero el primero no aceptó por amistad que lo liga con el doctor Moreno.

El Congreso de Revendedores de Nafta en el País

Como estaba anunciado, bajo los auspicios de la Federación Expendedores de Nafta y Afines, con sede central en Vda. de Mayo 776, dará comienzo a sus deliberaciones el 18 del corrien te mes, a las 15 horas el Congre so de delegados de los revende- dores de nafta de todo el país, cuyas sesiones se celebrarán en el salón teatro "Lasalle", sito en Cangallo 2262 de la Cap. Fe- deral.

Numerosas delegaciones del interior del país han comunicado a dicha Federación su asistencia pudiendo anticiparse que pasan de cien el número de representa- ciones ya designadas.

Este Congreso cuya principal finalidad es conseguir una revi- sión de las normas que las com- pañías productoras han estable- cido para la reventa de nafta, ha despertado general expectativa no sólo en el elemento de reven- dedores de nafta sino también entre el público automovilista, pues ha trascendido que si las compañías persisten en su plan de quedarse con la mitad de las bonificaciones que normalmente corresponden a los intermedia- rios, éstos deberán aumentar los precios de todos los servicios au- xiliares para poder equilibrar sus gastos.

LA ELECCION EN E. RIOS

Los D. N. triunfan por una mayoría de 4.500 votos

PARANA, 11. — Continuó rea- lizándose el escrutinio de las elecciones de diputados naciona- les realizado el domingo último:

NOGOYA

D. Nacionales	3.931
U. C. R. (Cté. Nacional)	3.837
Laboristas	80
Socialistas	110
En blanco	835

GUALEGUAY

D. Nacionales	4.439
U. C. R. (Cté. Nacional)	3.225
Laboristas	148
Socialistas	141
En blanco	501

ROSARIO TALA

U. C. R. (Cté. Nacional)	2.719
D. Nacionales	2.713
Laboristas	13
Socialistas	32
En blanco	49

C. del URUGUAY

D. Nacionales	6.055
U. C. R. (Cté. Nacional)	4.650
Laboristas	343
Socialistas	115
En blanco	269

Totales generales hasta C. del Uruguay inclusive:

D. Nacionales	40.580
U. C. R. (Cté. Nacional)	36.078
Laboristas	1.686
Socialistas	1.388
En blanco	4.519

Cuarto intermedio hasta maña- na.

Se Pide Reconsideración a Una Resolución de la Junta

El Apoderado de la Unión Cívica Radical (Comité Nacional), Dr. Marcial B. Mántaras ha presentado ayer a la Junta Escru- tadora Nacional el siguiente escrito:

"La H. Junta ha resuelto computar los votos de las urnas de Zavalla, circuito 63, que fué observada por presentar el hilo del precinto cortado y sustituido por otro, que fué sellado por el Presidente. El decreto del 21 de Marzo de 1932, artículo 7, se refiere a los casos en que los sellos de las urnas no están in- tactos por haberse deteriorados en el camino y no a la rotura de los hilos del precinto. En las urnas observadas el Presidente del Comicio hace constar que cortó el hilo por error, pero los sellos de la urna no están intactos como lo están en todas las urnas porque el lacre utilizado no se deteriora con los golpes que pudo soportar la urna. Solicito reconsideración, porque la aceptación de dicha urna constituirá un procedimiento que podrá ser utilizado para violar las urnas sin romper los sellos de la urna, ya que bastará con que el Presidente del comicio haga constar que rompió los hilos por error para que la violación aparezca protegida por la ley".

"Los Resultados Fueron Cambiados en el Correo"

Al declararlo así, los radicales de Entre Ríos se reti- ran del control y fiscalización del escrutinio

PARANA, 11.—Esta noche se reunió la Junta de Gobierno del radicalismo, bajo la presidencia del doctor Atanasio Eguiguren, considerando el desarrollo del escrutinio de los comicios nacio- nales.

Al finalizar la reunión, que fué secreta, se informó que se había resuelto suspender la fiscaliza- ción del escrutinio que realiza la Junta Escrutadora Nacional y realizar mañana por la tarde en la Plaza de Mayo un "meeting" de protesta contra el fraude, en el que hablarán los señores Lau- rencena, Eguiguren, Mihura, Aguirrezabala y otros.

Simultáneamente el apoderado general del partido, envió la si- guiente nota al presidente de la Junta Escrutadora Nacional:

"Señor presidente de la Junta Escrutadora Nacional:

"La Junta de Gobierno de la Unión Cívica Radical acaba de resolver retirar sus fiscales del acto del escrutinio en las eleccio- nes de diputados nacionales, por que conceptúa que los resultados del comicio demuestran que han sido enteramente adulterados en el Correo.

"Se trata a su entender de una farsa que el partido no puede continuar legalizando con su pre- sencia.

"La Junta de Gobierno de mi partido publicará oportunamente los fundamentos de la actitud que en este instante asume.

"En consecuencia, hace saber al señor presidente, que desde este momento el que suscribe, apoderado general, y los demás fiscales, se retiran del recinto escrutador".

LA ELECCION EN TUCUMAN

7.000 votos de ventaja lle- van los concurrencistas

TUCUMAN, 11. — Con el De- partamento Monteros continuó hoy el escrutinio de la elección nacional.

MONTEROS

Concurrencistas	4.643
Concordancia	3.408
U. C. R. (Cté. Nacional)	1.049
Socialistas	118

SICLIGASTA

Concurrencistas	3.584
Concordancia	2.810
U. C. R. (Cté. Nacional)	1.172
Socialistas	213
En blanco	445

RIO CHICO

Concurrencistas	3.809
Concordancia	3.835
U. C. R. (Cté. Nacional)	268
Socialistas	215
En blanco	384

GRANEROS

Concurrencistas	2.108
Concordancia	908
U. C. R. (Cté. Nacional)	127
Socialistas	84
En blanco	81

LEALES

Concurrencistas	2.223
Concordancia	1.085
U. C. R. (Cté. Nacional)	227
Socialistas	30
En blanco	298

Total general hasta LEALES, inclusive:

Concurrencistas	30.307
Concordancia	23.381
U. C. R. (Cté. Nacional)	8.877
Socialistas	2.557
En blanco	5.930

Cuarto intermedio hasta maña- na a las 9.30 horas.

CENTROS Y SOCIEDADES

EN EL CENTRO CATALAN

Brillantes proyecciones prome- te alcanzar la reunión de disfraz y fantasía que esta noche a las 22 horas se llevará a cabo en el Centro Catalán, organizado por las autoridades de esa prestigio- sa entidad en adhesión a los fes- tejos de Carnaval.

Tanto más es el interés de la fiesta por cuanto en la ejecu- ción de los programas de baila- bles se alternarán dos orques- tas, una jazz y otra típica.

Si fué numerosísima la concu- rrencia a las reuniones anterio- res, promete superar está que se anuncia para hoy, habiendo pro- metido su asistencia un crecido número de familias de esa enti- dad.

Se Realizó Anoche la Presentación Ante el Jury de los Conjuntos de Carnaval

DESFILARON DISPUTANDO LOS PREMIOS. — El grabado nos muestra el jury en plena labor, y dos de los conjuntos que anoche hicieron su presentación, no sólo ante el juicio del jurado, sino también ante una numerosa concurrencia

El Carnaval se Prepara Para Despedirse de la Ciudad

Hoy se Realizará el Concurso para Niños

Anoche se realizó en el estadio de Unión, el concurso de comparsas, charangas, murgas y grupos orquestales

Como lo tenemos dicho han continuado los festejos de carnaval con el gran baile de disfraz y fantasía realizado en el Pabellón de Industrias de la Sociedad Rural, de lo que hemos informado en la edición anterior.

Hoy y mañana domingo se han de realizar los últimos corsos en la Avenida Costanera y Avenida Freyre del barrio Oeste de la ciudad. Dado el entusiasmo que reina se descuenta que han de obtener éxito.

LOS CONCURSOS

En cumplimiento del programa oportunamente publicado por nosotros, se realizó anoche el concurso organizado por la Comisión Oficial de los festejos de Carnaval en el estadium del Club Unión. Han participado de él todas las comparsas que han tomado parte en las fiestas de carnaval, las murgas, los grupos orquestales, las máscaras sueltas.

Se han otorgado premios que serán dado a conocer por la comisión posiblemente en el día de la fecha, premios que también serán distribuidos en charangas, máscaras en conjunto, conjunto de niñas, motivos gauchescos, vehiculos adornados y otros.

Han participado del concurso las comparsas: Negros santafecinos y Luceros del Norte; charanga Barrio de la República del Oeste; murgas Los Barrigones, Badar K Hablar, Los hijos del doctor Leoni, Tu hermana tiene la culpa, Los candombes de Santa Fe, Los tatas del Norte, Los aristócratas, Los niños en vacaciones, Los nenes del Oeste, Los fifís de Alto Verde y otras. Centros criollos Chispazos de tradición, El último fogón y Flor de cardo y varios otros grupos.

Asimismo ha participado una comparsa de Laguna Paiva.

CONCURSOS INFANTILES

Hoy tendrá lugar el concurso infantil en Avenida Costanera, a las 17 horas. El tráfico será suspendido por tal causa, debiendo los niños que participen desfilar ante el palco de la Comisión Oficial de Fiestas.

Mañana domingo a las 17 horas tendrá lugar el concurso infantil en el Barrio Oeste, Avenida Freyre, entre Rioja y Catamarca.

La Asamblea de los Obreros Telefónicos Realizada Ayer

DURANTE LAS DELIBERACIONES. — Una vista parcial de la concurrencia a la asamblea de la Federación Obreros y Empleados Telefónicos, que se llevó a cabo ayer

PRESIDIERON LA ASAMBLEA

DIRIGENTES. — Autoridades y dirigentes de la Federación Obreros y Empleados Telefónicos, presidiendo la asamblea realizada ayer, de cuyas conclusiones informamos en otro lugar

COTIZACIONES DEL MERCADO

TRIGO: Al iniciarse las operaciones del día este renglón denotó ambiente de flojedad ante la baja de los mercados de Europa; los valores declinaron lentamente habiéndose concertado negocios en el Término de Rosario alrededor de $ 11.— Marzo y $ 11.08 Abril posiciones que al mediodía quedaron con unos centavos menos. Por la tarde volvió a reaccionar ante la suba de los mercados de N. América, llegando a la clausura con tono firme. Por disponible se consigue $ 11.40. Europa: Liverpool Marzo 12, Mayo y Junio 9 cts. baja. N. América: Chicago Mayo 14, Julio 12; Winnipeg Mayo 22, Julio 15 cts. suba.

Término Rosario, última hora Marzo $ 10.99; Abril $ 11.18; Mayo $ 10.20 Junio $ 11.28; Julio $ 11.32.

LINO: Con fluctuaciones similares al renglón anterior se ha mantenido este oleaginoso en el día de ayer; la poca demanda desplegada por los compradores de fechas hizo que las cotizaciones perdieran posiciones habiéndose concertado negocios en el Término de Rosario alrededor de $ 15.45 Marzo y $ 15.45 Abril posiciones que a las 12 horas quedaron con unos centavos menos.

Durante la segunda rueda volvió a reaccionar ante la suba de Duluth llegando a la clausura con tono sostenido. Por mercadería efectiva la exportación pagaba $ 15.10. Europa: Hull y Calcutta Abril s/c. N. América: Duluth Mayo y Julio 24 cts. suba.

Término Rosario, última hora Marzo $ 15.50; Abril $ 15.50; Mayo $ 15.57; Junio $ 15.63; Julio $ 15.66.

MAIZ: El desarrollo de las operaciones de este grano en el día de ayer; ha ofrecido alternativas en ambos sentidos; en los momentos iniciales las cotizaciones declinaron debido a la poca demanda de los compradores habiéndose concertado negocios en el Término de Rosario alrededor de $ 7.38 Mayo y $ 7.37 Junio precios que al cierre de la mañana quedaron con una sensible depreciación. Al reanudarse las transacciones de la tarde volvió a reaccionar ante las noticias de suba de Chicago llegando a la clausura con tono sostenido. Por amarillo entrega al 25 Marzo pagaban $ 8.65. Europa: Liverpool Marzo 3 cts. suba. N. América: Chicago Mayo 3, Julio 4 cts. suba.

Término Rosario, última hora Abril $ 7.85; Mayo $ 7.39; Junio $ 7.35; Julio $ 7.35.

Cotizaciones cereales vagón Puerto Santa Fe. — Trigo Rosafé Semiduro grado 2, $ 11.40; Lino Tipo Oficial base 4 o/o. $ 15.10; Maíz amarillo entrega 25 marzo $ 8.65; id. id. 2 Abril $ 8.40; id. id. id. 9 Abril $ 8.25; id. id. id. 25 Abril $ 7.65; id. id. id. 10 Mayo $ 7.25; id. id. id. 2 5 Mayo $ 7.15; id. cuarentín id. 25 Abril $ 3.48; id. id. id. 24 Mayo $ 3.15. Mijo a. s. l. nuevo entrega 15 Abril $ 7.20.

Un Pedido Han Hecho Ayer los Abastecedores

Como se sabe, la ordenanza municipal vigente establece que los abastecedores, arrendatarios de puestos en los mercados, deben pagar el arrendamiento con tres meses de anticipación.

Hasta ahora los abastecedores han dado cumplimiento. Pero, en los últimos tiempos ha quedado comprobado que para muchos ello significa un sacrificio. Por ello, en el día de ayer una delegación de abastecedores concurrió a la Municipalidad. Se entrevistó con el intendente, señor Bobbio, a quien formuló la petición de que fuera dejado sin efecto el cobro por adelantado de los arrendamientos.

El intendente les ha prometido el estudio del pedido, para resolver.

El Alumbrado Eléctrico en V. María Selva

De conformidad con lo que oportunamente hemos informado, en cumplimiento del convenio firmado con la Municipalidad, la Cía. Argentina de Electricidad sigue llevando adelante los trabajos de mejoramiento del alumbrado público en la progresista zona de Villa María Selva.

Esta noche serán inauguradas las secciones ya terminadas. Con este motivo, la Sociedad Vecinal Unión y Trabajo celebrará la inauguración del servicio de alumbrado con una reunión de vecinos.

De más está decir q' el alumbrado que se habilitará en la progresista zona de Villa Ma. Selva llenará una verdadera necesidad.

EL SECUESTRO DE LA URNA

Tal como lo hemos adelantado en la edición anterior, el señor Juez Federal, doctor Silvestre Hernández López, inició en el día de ayer el proceso por el secuestro de la urna de la Colonia Margarita, departamento Castellanos, hecho de pública notoriedad.

Como se recordará, el día del comicio, el diputado nacional, doctor Alfredo Grassi, secuestró una urna dando conocimiento al Juez Federal, a la Junta Escrutadora Nacional y al señor Gobernador de la Provincia, haciendo saber que se había visto obligado a adoptar esa medida en vista de que se estaba votando a la vista.

LOS DETENIDOS

Como lo hemos informado, por este suceso, juntamente con las actuaciones, la Jefatura de Policía de Rafaela, remitió cinco detenidos: José Felipe Vitale, Oscar Romualdo Pelletan, Antonio Rosario Pirola, Ursulo Pablo Jaime y Castano Ciriaco Menegozzi. Todos ellos se domicilian en la Colonia Margarita y pertenecen a la Unión Cívica Radical (Comité Nacional).

Llegados a esta Capital las autoridades del Comité Provincial de la Unión Cívica Radical se preocuparon de inmediato de la suerte de los mismos.

Fué así que en horas de la mañana del día de ayer, apenas levantada la incomunicación, que sobre ellos pesaba fueron entrevistados por el diputado nacional, doctor Carmelo Piedrabuena, por el doctor Enrique A. Candioti y por el señor Antonio Alvarez, este vecino de Rafaela, todos los cuales estuvieron en el Juzgado Federal a fin de conocer las novedades.

PRESTARON DECLARACION

Los detenidos prestaron la declaración indagatoria de ley. Estuvo presente el procurador Federal, doctor César Romero Ibarra, actuando el Secretario doctor Pérez del Viso.

Prestada la declaración indagatoria, a cada uno se le hizo conocer la causa de su detención y el derecho que les asistía para nombrar defensor. Ante esto solicitaron del Juzgado un plazo para designar, cada uno, su defensor, lo que fué acordado.

De acuerdo con las informaciones que hemos obtenido los detenidos han cometido la infracción al artículo 78, inciso 2, de la ley 8871 en concordancia con el artículo 45 y 238, inciso 2 del Código Penal.

El Recital del Tenor y Laudista Sr. Azur Chami

Será un acontecimiento artístico de destacados relieves

Como lo anunciáramos hace algunos días, se encuentra entre nosotros el celebrado tenor y famoso laudista árabe Azur Chami cuya larga y brillante jira artística por las grandes capitales del mundo ha sido elogiosamente comentada, mereciendo de los mejores críticos el apodo de "El alma de la canción árabe".

Chami realizará mañana en el local de la Sociedad Siria Libanesa, un recital que importará en nuestro medio, sin duda alguna, uno de los acontecimientos de arte de mayor trascendencia del año.

La presentación de ese tenor y laudista ha suscitado vivo interés en base a la fama de que viene precedido, pues se ofrece la oportunidad de conocer una de las fases de la cultura musical de Oriente.

Indiscutiblemente asistiremos a un recital de destacados relieves que nos confirmará las condiciones superiores del prestigioso intérprete árabe.

Un conocido escritor, expresando sus impresiones sobre las cualidades de este renombrado laudista, dice:

"He escuchado a Azur Chami. Visiones orientales con sus brillantes expresiones han ido pasando por mi mente, visiones de ardientes extensiones de montes llenos de verduras y olivos; el paisaje trasciende a lo sobrenatural a través de esa voz romántica y nítida, todo se reviste de una calma apenas perturbada por la brisa cálida de aquel país glorioso en sus leyendas; en sus tradiciones solo solo puede concebirse la grandiosidad de todo aquello en su música de tradiciones milenarias, música que halla un colosal intérprete en el joven Azur. El vibra en toda romántica nota y en toda ardorosa melodía; lo he escuchado encogido el corazón y libre el alma..."

En el recital de mañana desarrollará el siguiente programa:

Primera parte:

1. Bienvenidos; 2. Sacrifiqué mi amor; 3. La modista picaruna; 4. Canción de Um Calsoum; 5. Carauán Abdulualrab; 6. Nosotro los árabes (Maual); 7. Oh joven ya Cuab (Chami); 8. Canción clásica, Abdul Wahab.

Segunda parte:

1. Canción clásica; 2. Comentario Actualidad; 3. Manual; 4. Si yo fuese pájaro; 5. Solo de laud; 6. El Nilo; 7. Abdul Wuahab; 8. Maual Ataba.

Desmiente Rumores el Consejo

Versión que es completamente injustificada sobre un presunto Impuesto

Desde hace días vienen circulando rumores según los cuales las autoridades escolares aplican un impuesto para la entrada al cementerio local.

Se trata de un rumor hecho circular con el sólo fin de dañar. Por ello el secretario general del Consejo de Educación, D. David Gioss, ha dado el siguiente comunicado:

"Las versiones que circulan acerca de un supuesto gravamen escolar que se cobra a las personas concurrentes a nuestra necrópolis municipal es completamente inexacto y se previene a las personas que visiten la misma, que sobre los derechos municipales ya conocidos, no existe ningún impuesto escolar aplicable a la entrada a los servicios relacionados con las inhumaciones o concurrencia de los deudos".